



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
 Versión:07
 2022-11-04

# CONTRATO Y AÑO	0152/2023	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	63.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	63.000.000
NIT O CC:	900184540-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	14.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	20230383 28/02/2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7.000.000
RP (#, rubro y fecha)	512 30/03/2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	42.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2023-2024

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO VERIFICADOS	
			✓	# FOLIOS
1- Acta original			x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).				
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x	1
5- Pagos SENA y ICBF.				
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)				
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			x	1
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)				
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)				N/A
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			x	1
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)				

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación 30 DE JUNIO DE 2023

DATOS DEL SUPERVISOR	
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA	Jefe Depto. Administrativo y Financiero
NOMBRE	CARGO
	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
085200001437	AHORROS DAMAS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Judy Alzate
 28-06-23
 J M



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
 No. PCYA359
 Fecha de expedición: 2023 06 24
 Fecha de vencimiento: 2023 07 14
 Forma de pago: CONTADO
 Moneda: COP
 Vendedor: 01

e97214cdd673d332d66317a7373209ae8d87f40f7e2c2682771bcf93df4d77ab3ac53f389f2b04d60f167bf51b93b290

EMPRESA	CLIENTE	RESOLUCION DIAN
PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S NIT 900184540-1 CL 23 21 41 ED BCH P 7 OF 703 TE. 890 0777 profescosa@hotmail.com	EMPOCALDAS S.A. E.S.P Nit. 890803239 CR 23 75 82 6068867080	No 18764039971091 DESDEPCYA305 HASTA PCY A500 VIGENCIA DESDE2022-11-22 HASTA 2023-11-22

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VLR UNIT	VLR BRUTO	% DCTO	% IVA	VALOR TOTAL
002	Revisoria Fiscal	1	5,882,352.94	5,882,352.94	0	191,117,647.06	7,000,000.00

Impuesto	%	Vir. Base	Vir. Impuesto	SUBTOTAL	VALOR
EXENTO	0	0.00	0.00	DESCUENTOS	0.00
IVA	5	0.00	0.00	IVA	1,117,647.06
IVA	19	5,882,352.94	1,117,647.06	RETEFUENTE	0.00
				TOTAL	7,000,000.00

OBSERVACIONES : Prestación de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de Junio de 2023.
TOTALES EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

Iva regimen comun, No somos grandes contribuyentes
 Pertenece al regimen de tributacion simple, favor abstenerse de
 Practicar la retencion en la fuente a titulo de renta y la retencion
 de industria y comercio segun articulo 1.5.8.3.1 del decreto 1468 de
 agosto 13 de 2019.

 Esta es una factura cambiaria de compra-venta, que para sus efectos
 legales se asimila a una letra de cambio al tenor del ART.774
 del codigo de comercio y causara interes de mora de ley despues de 30 dias..

Recibida y Aceptada

 Fecha: Día ____ Mes ____ Año ____

Nombre Firma

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.

Este documento le sirve como certificado de existencia

24-06-2023 24-06-2023 PCVA PCVA/359 Factura electrónica 900184540 PROFESCO CONSULT... 890603239 EIMPOCALDAS S.A. E.... Aprobado con notificación Factura Electrónica \$7,000,000

ACTA DE RECIBO N°3

CONTRATO: N°0152 DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2023-2024.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$63'000.000 IVA INCLUIDO

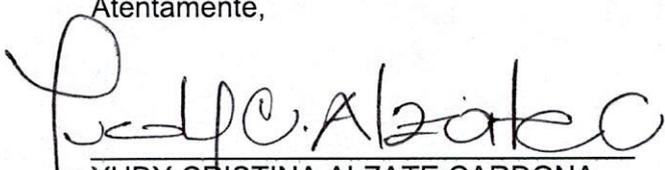
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

RECURSOS: PROPIOS

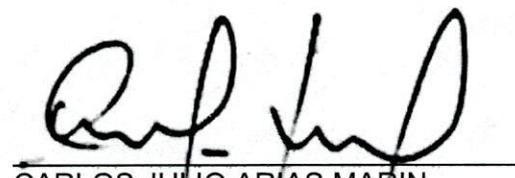
En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de junio de 2023, se reunieron YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, CARLOS JULIO ARIAS MARIN Representante Legal de PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S., como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°3 del Contrato N°0152 de 2023.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2023-2024	\$63'000.000
VALOR TOTAL DEL ACTA N°3		\$7'000.000.

Atentamente,



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Supervisora



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0152 DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2023-2024.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$63'000.000 IVA INCLUIDO

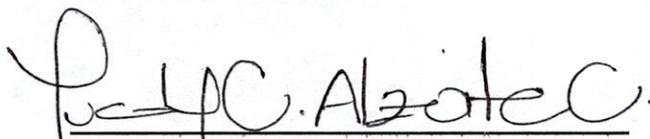
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°00152 de 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2023-2024, la Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisora del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$63'000.000
ACTA 3	\$7'000.000
VALOR EJECUTADO	\$21'000.000
VALOR X EJECUTAR	\$42'000.000

Manizales, 30 de junio de 2023


YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero

Manizales, 24 de junio de 2023

PC&A-146-2023

Doctora
YUDI CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe del Departamento Administrativo y Financiero
Supervisora Contrato No. 152-2022
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Manizales – Caldas

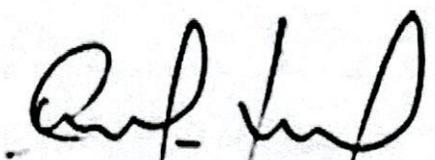
Asunto: Remisión documentación del mes de junio de 2023.

En relación con el asunto de la referencia hacemos entrega de los documentos para el pago del mes de junio de 2023, en ejecución del contrato No. 152/2023.

Documentos que se entregan;

- Facturas de Venta PCYA-359
- Certificado de Parafiscales con su respectiva planilla de Seguridad Social.
- Certificación Bancaria.
- Informes de Actividades del mes de junio de 2023.

Atentamente,



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Gerente
PC&A S.A.S

ELABORO: MDLA
REVISO: CJAM
APROBO: CJAM

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO
DEL CONTRATO No. 152-2023
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Manizales, Caldas junio 24 de 2023

PCYA-145-2023

Doctora
YUDI CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe del Departamento Administrativo y Financiero
Supervisora Contrato No. 152-2023
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Manizales – Caldas

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT CONTRANTE	890.803.239-9
CONTRATISTA	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.
CC CONTRATISTA	900.184.540-1
NUMERO DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS	No.152/2023
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales de Revisoria fiscal 2023 – 2024 de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Como órgano externo de fiscalización con sujeción a las normas de auditoria exigidas para este tipo de empresas.
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2023
FECHA TERMINACION	31 DE MARZO DE 2024
PERIODO REPORTE DE ACTIVIDADES	Junio de 2023
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR LA EJECUCION AUTONOMA E INDEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO QUE REPORTA	\$7.000.0000

<p>NUMERO DE PLANILLA QUE SOPORTA EL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION</p>	<p>NOMBRE DE LA EPS: Sanitas Y EPS Sura NOMBRE DEL AFP: Protección NOMBRE DE ARL: Positiva NO PLANILLA: 26796820 MES DE COTIZACION: MAYO - JUNIO 2023</p>																																	
<p>DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</p>	<p>Actividades desarrolladas</p> <p>Revisión de Impuestos realizada en el mes de junio de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retención en la Fuente <p>Se verifica el procedimiento del ciclo de la causación de la factura por compras o servicios, realizando pruebas de cálculos aritméticos, aplicación correcta de tarifa, bases y los diferentes conceptos en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y artículos 103, 383 7 388 de ET.</p> <p>Se solicitaron los libros auxiliares de retención en la fuente y del gasto; y el libro mayor y balance del mes de revisión.</p> <p>Para este proceso se llevó a cabo la revisión de las cuentas del grupo contable 2436 (RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE) correspondiente al valor recaudado, como agente de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta realizados, frente a los respectivos documentos físicos que reposan en el archivo de la Entidad para el mes de mayo de 2023.</p> <table border="1" data-bbox="836 1351 1437 1834"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Base</th> <th>Retención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rentas Laborales</td> <td>165,228,000</td> <td>16,814,000</td> </tr> <tr> <td>Honorarios</td> <td>92,807,000</td> <td>10,209,000</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>359,382,000</td> <td>14,023,000</td> </tr> <tr> <td>Arrendamientos</td> <td>38,274,000</td> <td>1,340,000</td> </tr> <tr> <td>Compras</td> <td>604,074,000</td> <td>15,702,000</td> </tr> <tr> <td>Contratos Obra</td> <td>2,451,252,000</td> <td>49,025,000</td> </tr> <tr> <td>Otras Retenciones</td> <td>163,868,000</td> <td>5,735,000</td> </tr> <tr> <td>Menos R-E</td> <td></td> <td>-1,109,000</td> </tr> <tr> <td>Rete-IVA</td> <td></td> <td>555,000</td> </tr> <tr> <td>Autorrenta</td> <td>6,362,296,000</td> <td>143,831,000</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Base	Retención	Rentas Laborales	165,228,000	16,814,000	Honorarios	92,807,000	10,209,000	Servicios	359,382,000	14,023,000	Arrendamientos	38,274,000	1,340,000	Compras	604,074,000	15,702,000	Contratos Obra	2,451,252,000	49,025,000	Otras Retenciones	163,868,000	5,735,000	Menos R-E		-1,109,000	Rete-IVA		555,000	Autorrenta	6,362,296,000	143,831,000
Concepto	Base	Retención																																
Rentas Laborales	165,228,000	16,814,000																																
Honorarios	92,807,000	10,209,000																																
Servicios	359,382,000	14,023,000																																
Arrendamientos	38,274,000	1,340,000																																
Compras	604,074,000	15,702,000																																
Contratos Obra	2,451,252,000	49,025,000																																
Otras Retenciones	163,868,000	5,735,000																																
Menos R-E		-1,109,000																																
Rete-IVA		555,000																																
Autorrenta	6,362,296,000	143,831,000																																

TOTALES	10,237,181,000	256,125,000
----------------	-----------------------	--------------------

- **Estampillas Departamentales**

Las Estampillas son gravámenes con naturaleza de tasa parafiscal, en la medida en que participan de la naturaleza de las contribuciones parafiscales, pues constituyen un gravamen cuyo pago obligatorio deben realizar los usuarios de algunas operaciones o actividades que se realizan frente a organismos de carácter público; los recursos se revierten en beneficio de un sector específico; y están destinados a sufragar gastos en que incurren las entidades que desarrollan o prestan un servicio público, como función propia del estado.

En cumplimiento con lo establecido por la Gobernación de Caldas, la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS como entidad obligada a realizar la retención de estampillas por el mes de mayo de 2023 sobre el total de la suscripción o actos, contratos o negocios jurídicos de carácter documental con los distintos proveedores de la entidad, presentado los siguientes valores para el mes de mayo de 2023.

CONCEPTO	BASE	RETENCIÓN
Pro-desarrollo	4,194,200,000	83,884,000
Pro-universidad	4,193,100,000	41,931,000
Pro-hospital	4,193,100,000	41,931,000
Pro-adulto Mayor	4,193,833,333	125,815,000
TOTALES	4,193,558,333	293,561,000

- **Retención Industria y Comercio**

El sistema de retenciones de Industria y Comercio – ICA se rige en lo aplicable a la naturaleza del impuesto de Industria y Comercio por las normas específicas adoptadas y las generales del sistema de retenciones aplicables al impuesto de industria y comercio el cual se encuentra debidamente estipulado en cada uno de los estatutos tributarios de cada municipio.

Para el mes de mayo de 2023, se revisó el impuesto de retención de industria y comercio de los siguientes municipios.

Detalle	Periodicidad	Valor
Aguadas	Mensual	290,000
Dorada	Mensual	791,000
Filadelfia	Mensual	118,000
Manzanares	Mensual	393,000
Marmato	Mensual	34,000
Marquetalia	Mensual	264,000
Marulanda	Mensual	9,000
Samaná	Mensual	80,000
Victoria	Mensual	2,262,000
TOTALES		4,241,000

- **Informe Definitivo Auditoria Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Nomina**

El día 05 de junio de 2023 la Revisoría Fiscal emitió el Informe Preliminar PC&A-118-2023 de la Auditoria al SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO correspondiente al año 2022 y primer trimestre del año 2023. Este con el fin de ser socializado por parte de los responsables de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y de tener alguna observación ser notificada al equipo de trabajo de la empresa PROFESCO S.A.S., Para lo cual se dio un término de cinco (5) días hábiles, teniendo en cuenta que a la fecha de día 24 de junio de 2023 no se recibió respuesta alguna por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procedió a remitir el informe definitivo por medio del documento PC&A-144-2023, al cual la entidad debe suscribir el respectivo plan de mejoramiento y remitirlo a la Revisoría Fiscal en un término de ocho (8) días hábiles contados a partir de la recepción del informe anteriormente mencionado.

- **Informe Definitivo Auditoria de Evaluación del Sistema de Control Interno.**

	<p>Por medio de documento PC&A-134-2023 del 01 de junio de 2023 se emitió y envió el informe definitivo de Auditoria de Evaluación al Sistema de Control Interno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Plan de Mejoramiento Oportunidades de Mejora Vigencia 2022. <p>Por medio del documento PC&A-135-2023 del 14 de junio de 2023, se realizó el envío del oficio de revisión del plan de mejoramiento suscrito por parte de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en pro de dar acciones correctivas a las oportunidades de mejora planteadas por parte de la Revisoría Fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Recaudo Chinchiná <p>De acuerdo con la documentación suministrada por el área comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se realizó el proceso de revisión y emisión del certificado de recaudo de la seccional del municipio de Chinchiná correspondiente a los conceptos de acueducto y alcantarillado en el mes de mayo del año 2023, con el fin de que esta fuera remitida a la entidad Bancolombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Parafiscales <p>la revisoría desarrolla la actividad de verificación en lo que tiene que ver con la obligación legal de los aportes de seguridad social y aportes parafiscales, encontrando que la empresa cumple con los pagos de manera mensual, y a la fecha están al día con los mismos, se emite el certificado de parafiscales del periodo mayo - junio de 2023.</p>
<p>REPORTE QUE EVIDENCIE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES</p>	<p>Informes remitidos vía correo a cada una de las dependencias: jefe.administrativo@empocaldas.com.co fabio.cardona@empocaldas.com.co jefe.contabilidad@empocaldas.com.co jakeline.castro@empocaldas.com.co jairo.garcia@empocaldas.com.co</p>
<p>RECOMENDACIONES OPORTUNIDADES DE MEJORA</p>	<p>Y/O Una oportunidad de mejora es un hallazgo en el cual sí existe un incumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso.</p>

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROFESCO
CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.**

De acuerdo con los informes suministrados y los documentos exhibidos por LA EMPRESA PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S., identificada con NIT. 900.184.540-1, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICA QUE:

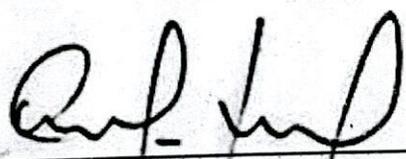
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 y conforme a la Ley 100 de diciembre de 1993, la Entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de los **Aportes de Seguridad Social, Aportes Parafiscales, y Riesgos Laborales** sobre la nómina a su cargo de los último seis (6) meses, con ultimo fecha de pago correspondiente al corte de operaciones de:

Mayo de 2023
Junio de 2023

Periodo de Pensión
Periodo de Salud

Hace parte integral de la presente certificación el comprobante de pago - planilla No. 26796820 con fecha de pago 17/06/2023 donde se evidencia el pago de dichos aportes y se incluyen los pagos de ARL, PENSION Y SALUD.

Para constancia se firma en Manizales - Caldas a los veinte (20) días del mes de junio del año Dos Mil Veintitrés (2023).



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Representante Legal
PROFESCO S.A.S.

ELABORO: MDLA
REVISO Y APROBO: CJAM

RAZON SOCIAL :	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS
IDENTIFICACION:	NI-900184540
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-17
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-06-09
FECHA DE PAGO:	2023-06-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-05
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	26796820
TOTAL COTIZANTES:	4
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26796820
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 46.400	\$ 47.000
EPS010	800088702	EPS SURA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 92.800	\$ 94.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 46.400	\$ 47.000
Subtotal Salud		3	4	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 185.600	\$ 188.000
230201	800229739	PROTECCION	3	\$ 0	\$ 0	\$ 7.200	\$ 556.800	\$ 564.000
Subtotal Pensión		1	3	\$ 0	\$ 0	\$ 7.200	\$ 556.800	\$ 564.000
14-23	860011153	POSITIVA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 24.400	\$ 24.800
Subtotal ARL		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 24.400	\$ 24.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 185.600	\$ 188.000
Subtotal CCF		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 185.600	\$ 188.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 12.400	\$ 952.400	\$ 964.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/07/2023
----------------------------------	------------